

Junio 2024

## **Informe**

# Operación de los Programas de Resultados Electorales Preliminares

**Procesos Electorales Locales 2023 – 2024**

## **Informe de Operación de los Programas de Resultados Electorales Preliminares de los Procesos Electorales Locales 2023 – 2024**

<b>Presentación.....</b>	<b>3</b>
<b>Operación de los PREP locales 2023-2024.....</b>	<b>4</b>
<i>Operación – Dimensión de digitalización de la Actas.....</i>	<i>6</i>
<i>Operación – Dimensión de Captura de Actas .....</i>	<i>9</i>
<i>Publicación .....</i>	<i>25</i>
<i>Bases de Datos .....</i>	<i>27</i>
<i>Conclusiones.....</i>	<i>29</i>

# Presentación

---

En relación con el seguimiento a la operación de los Programas de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de los Procesos Electorales Locales, el Reglamento de Elecciones establece en su artículo 354, numeral 1 lo siguiente:

*El Instituto dará seguimiento puntual y sistemático a los trabajos de diseño, implementación y operación del PREP que lleven a cabo los OPL. Asimismo, podrá asistir a las sesiones y reuniones de trabajo con derecho a voz de los COTAPREP, acompañar durante la ejecución de la o las pruebas para verificar el correcto funcionamiento del sistema informático, los simulacros y la operación del PREP, tanto de manera presencial como remota. Para garantizar lo anterior, los OPL deberán brindar las facilidades necesarias y atender los requerimientos de información que, en su caso, formule el Instituto.*

En cumplimiento de lo anterior, con la finalidad de contar con un esquema de seguimiento integral a las distintas actividades que los Organismos Públicos Locales (OPL) realizan en la materia, se estableció un esquema por el cual se contó con personal de apoyo de las Juntas Locales Ejecutivas de las 32 entidades que acompañó de forma presencial las actividades más relevantes de la operación de los Programas de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de las Elecciones Locales 2023-2024.

El presente informe da cuenta de la información principal derivado del seguimiento realizado a los Programas operados por los OPL. En primera instancia, se incluye un apartado con datos generales que permiten contrastar la información correspondiente a cada uno de los OPL, tomando como base las dimensiones clave para el seguimiento. Posteriormente, se presenta el detalle de lo observado durante el seguimiento.

# Operación de los PREP locales 2023-2024

Los días 2 y 3 de junio de 2024, los OPL de las 32 entidades pusieron en operación sus respectivos PREP. En este sentido, derivado del seguimiento realizado, tanto a los portales de publicación, como a las actividades en sitio, se pudieron verificar las dimensiones más importantes que componen los Programas. En relación con lo anterior, la tabla 1 presenta algunos datos generales que dan contexto del esquema de implementación de los PREP, así como de los datos de avance al cierre de su operación.

**Tabla 1. Datos generales del desarrollo de la Operación<sup>1</sup>**

OPL	Implementa	Actas esperadas	Número y porcentaje de Actas capturadas	Total de CATD / CCV	Duración aproximada de la operación
<b>Aguascalientes</b>	OPL	Diputaciones: 1,870 Ayuntamientos: 1,850	1,870 – 100% 1,850 – 100%	18 CATD 2 CCV	15 horas 56 minutos
<b>Baja California</b>	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.	Diputaciones: 5,441 Ayuntamientos: 5,400	5,441 – 100% 5,400 – 100%	17 CATD 1 CCV	19 horas 30 minutos
<b>Baja California Sur</b>	OPL	Diputaciones: 1,139 Ayuntamientos: 1,117	1,138 – 99.9122% 1,116 – 99.9105%	19 CATD 2 CCV	24 horas
<b>Campeche</b>	Informática Electoral S.C.	Diputaciones: 1,253 Ayuntamientos: 1,235 Juntas Municipales: 274	1,224 – 97.6855% 1,095 – 88.6639% 240 – 87.5912%	25 CATD 2 CCV	24 horas
<b>Coahuila</b>	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.	Ayuntamientos: 4,156	4,156 – 100%	38 CATD 2 CCV	16 horas
<b>Colima</b>	OPL	Diputaciones: 1,044 Ayuntamientos: 1,036	1,044 - 100% 1,036 - 100%	10 CATD 2 CCV	13 horas y 40 minutos
<b>Chiapas</b>	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.	Gubernatura: 6,906 Diputaciones: 6,947 Ayuntamientos: 6,834	5,079 – 73.5447% 4,953 – 71.2969% 5,995 – 87.7231%	145 CATD 2 CCV	24 horas
<b>Chihuahua</b>	OPL	Diputaciones: 5,788 Ayuntamientos: 5,776 Sindicaturas: 5,776	5,596 – 96.6827% 5,588 – 96.7451% 5,592 – 96.8144%	67 CATD 2 CCV	24 horas
<b>Ciudad de México</b>	OPL	Jefatura de Gobierno: 13,460 Diputaciones: 13,504 Alcaldías: 13,459	13,380 – 99.4056% 13,416 – 99.3685% 13,375 – 99.3685%	33 CATD 1 CCV	24 horas
<b>Durango</b>	Informática Electoral S.C.	Diputaciones: 2,649	2,649 – 100%	8 CATD 2 CCV	23 horas 30 minutos
<b>Guanajuato</b>	OPL	Gubernatura: 8,166 Diputaciones: 8,206 Ayuntamientos: 8,168	8,166 – 100% 8,206 – 100% 8,168 – 100%	46 CATD 4 CCV	20 horas
<b>Guerrero</b>	Híbrido (Informática Electoral S.C)	Diputaciones: 5,180 Ayuntamientos: 5,034	5,169 – 99.7876% 5,024 – 99.8013%	28 CATD 2 CCV	24 horas
<b>Hidalgo</b>	PODERNET S.A. de C.V.	Diputaciones: 4,264 Ayuntamientos: 4,248	4,264 – 100% 4,248 – 100%	18 CATD 2 CCV	23 horas 52 minutos
<b>Jalisco</b>	OPL	Gubernatura: 10,917 Diputaciones: 10,917 Ayuntamientos: 10,916	9,426 – 86.3424% 9,157 – 83.8784% 8,848 – 81.0553%	145 CATD 1 CCV	26 horas 40 minutos

<sup>1</sup> La información contenida en la tabla se obtuvo a partir del seguimiento a los distintos sitios de publicación de los PREP Locales.

OPL	Implementa	Actas esperadas	Número y porcentaje de Actas capturadas	Total de CATD / CCV	Duración aproximada de la operación
<b>Estado de México</b>	Híbrido	Diputaciones: 21,091 Ayuntamientos: 21,030	21,091 – 100% 21,823 – 99.0156%	170 CATD 2 CCV	24 horas
<b>Michoacán</b>	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.	Diputaciones: 6,525 Ayuntamientos: 6,468	6,525 – 100% 6,468 – 100%	116 CATD 2 CCV	23 horas
<b>Morelos</b>	Informática Electoral S.C.	Gubernatura: 2,583 Diputaciones: 2,624 Ayuntamientos: 2,595	2,476 – 95.8575% 2,525 – 96.2271% 2,507 – 96.6088%	36 CATD 1 CCV	24 horas
<b>Nayarit</b>	Informática Electoral S.C.	Diputaciones: 1,837 Ayuntamientos: 1,822 Regidurías: 1,851	1,826 – 99.4011% 1,814 – 99.5609% 1,837 – 99.2436%	20 CATD 2 CCV	24 horas
<b>Nuevo León</b>	OPL	Diputaciones: 7,517 Ayuntamientos: 7,456	7,517 – 100% 7,456 – 100%	51 CATD 9 CCV	20 horas 15 minutos
<b>Oaxaca</b>	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.	Diputaciones: 6,020 Ayuntamientos: 3,788	6,014 – 99.9003% 3,788 – 100%	78 CATD 2 CCV	24 horas
<b>Puebla</b>	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.	Gubernatura: 8,334 Diputaciones: 8,423 Ayuntamientos: 8,352	8,259 – 99.1000% 8,240 – 97.8273% 7,885 – 94.4085%	44 CATD 1 CCV	24 horas
<b>Querétaro</b>	OPL	Diputaciones: 3,214 Ayuntamientos: 3,154	3,214 – 100% 3,154 – 100%	27 CATD 2 CCV	19 horas 35 minutos
<b>Quintana Roo</b>	OPL	Diputaciones: 2,524 Ayuntamientos: 2,503	2,524 – 100% 2,503 – 100%	19 CATD 2 CCV	19 horas 30 minutos
<b>San Luis Potosí</b>	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.	Diputaciones: 3,949 Ayuntamientos: 3,925	3,881 – 98.2780% 3,876 – 98.7515%	73 CATD 1 CCV	24 horas
<b>Sinaloa</b>	Informática Electoral S.C.	Diputaciones: 5,221 Ayuntamientos: 5,176	5,221 – 100% 5,176 – 100%	33 CATD 2 CCV	22 horas
<b>Sonora</b>	Informática Electoral S.C.	Diputaciones: 3,950 Ayuntamientos: 3,917	3,950 – 100% 3,917 – 100%	72 CATD 2 CCV	19 horas 15 minutos
<b>Tabasco</b>	OPL	Gubernatura: 3,117 Diputaciones: 3,176 Ayuntamientos: 3,129	3,117 – 100% 3,176 – 100% 3,129 – 100%	21 CATD 1 CCV	21 horas 37 minutos
<b>Tamaulipas</b>	OPL	Diputaciones: 4,986 Ayuntamientos: 4,958	4,986 – 100% 4,958 – 100%	65 CATD 3 CCV	23 horas
<b>Tlaxcala</b>	Informática Electoral S.C.	Diputaciones: 1,767 Ayuntamientos: 1,759 Presidencias de Comunidad: 1,243	1,767 – 100% 1,756 – 99.8294% 1,237 – 99.5172%	15 CATD 1 CATD Emergencia	24 horas
<b>Veracruz</b>	Informática Electoral S.C.	Gubernatura: 11,030 Diputaciones: 11,123	10,806 – 97.9691% 10,888 – 97.8872%	30 CATD 2 CCV	24 horas
<b>Yucatán</b>	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.	Gubernatura: 2,978 Diputaciones: 2,993 Ayuntamientos: 2,974	2,965 – 99.5634% 2,976 – 99.4320% 2,967 – 99.7646%	64 CATD 2 CCV	24 horas
<b>Zacatecas</b>	OPL	Diputaciones: 2,682 Ayuntamientos: 2,649	2,682 – 100% 2,649 – 100%	76 CATD 1 CCV	20 horas 15 minutos

Respecto a lo anterior, durante las actividades ejecutadas los días 2 y 3 de junio, en 31 de los casos las instancias internas encargadas de la coordinación de los respectivos PREP reportaron que operaron todos los CATD y, en su caso, CCV previstos. Respecto al OPL de Chiapas, de acuerdo con lo reportado, participaron 145 de los 147 CATD aprobados, en lo relativo a los 2 CATD restantes, el OPL informó que no operaron debido a que se dio de baja la totalidad de casillas a instalarse en los municipios de Pantelhó y Chicomusuelo.

Respecto al porcentaje de avance de procesamiento de información, como pudo observarse en la tabla anterior, en 16 de los casos (Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas) se capturó el 100% de las Actas esperadas.

Respecto a los 16 OPL restantes, puede observarse que en 13 de los casos (Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad de México, Guerrero, Estado de México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán) se capturó, al menos, el 94% de Actas esperadas; por su parte 2 OPL (Campeche y Jalisco) cerraron el avance de captura con más del 81% de Actas; finalmente, el OPL de Chiapas cerró con más del 71% de actas capturadas para las elecciones de gubernatura y diputaciones, mientras que para ayuntamientos el porcentaje fue de 87% de Actas capturadas.

En relación con la duración de la operación, es importante reiterar que existen distintos factores que influyen en el tiempo en el que se desarrollan las fases del PTO, entre ellos:

- La cantidad de Actas esperadas.
- La cantidad de campos en las Actas, los cuales deben ser capturados.
- El número de CATD y CCV instalados.
- La cantidad de personal operativo.
- Geografía e infraestructura de comunicaciones.

En este sentido es de señalar que, en los casos de Chiapas, Morelos, Jalisco y Puebla, debido a la complejidad del Acta que se deriva del número de partidos políticos contendientes, las coaliciones registradas y el número de posibles combinaciones, se ha identificado que conllevan un mayor tiempo en la captura y verificación de los datos asentados.

## Operación – Dimensión de digitalización de la Actas

Respecto al procedimiento de digitalización de las Actas PREP desde las casillas, a partir del análisis realizado a la información de las bases de datos, se identificó que en todos los casos los OPL implementaron dicha fase. En este sentido, a fin de ofrecer un panorama más preciso de esta dimensión, en la siguiente tabla se muestra una síntesis de los resultados obtenidos en relación con las Actas esperadas de cada tipo de elección.

**Tabla 2. Datos generales de la digitalización de Actas desde las casillas<sup>2</sup>**

Entidad	Tipo de elección	Actas esperadas	Actas digitalizadas desde las casillas	Porcentaje
<b>Aguascalientes</b>	Diputaciones	1,870	1,700	90.9091%
	Ayuntamientos	1,850	1,662	89.8378%
<b>Baja California</b>	Diputaciones	5,441	131	2.4076%

<sup>2</sup> Elaborada a partir de la información contenida en las bases de datos del PREP del último corte de información publicado.

Entidad	Tipo de elección	Actas esperadas	Actas digitalizadas desde las casillas	Porcentaje
	Ayuntamientos	5,400	130	2.4074%
<b>Baja California Sur</b>	Diputaciones	1,139	342	30.0263%
	Ayuntamientos	1,117	333	29.8120%
<b>Campeche</b>	Diputaciones	1,253	248	19.7925%
	Ayuntamientos	1,235	187	15.1417%
	Juntas Municipales	274	6	2.1898%
<b>Coahuila</b>	Ayuntamientos	4,156	3,237	77.8874%
<b>Colima</b>	Diputaciones	1,041	197	18.9241%
	Ayuntamientos	1,036	198	19.1120%
<b>Chiapas</b>	Gubernatura	6,906	2,383	34.5062%
	Diputaciones	6,947	2,356	33.9139%
	Ayuntamientos	6,834	2,554	37.3720%
<b>Chihuahua</b>	Diputaciones	5,788	1,755	30.3214%
	Ayuntamientos	5,776	1,817	31.4578%
	Sindicaturas	5,776	1,767	30.5921%
<b>Ciudad de México</b>	Jefatura de Gobierno	13,460	603	4.4799%
	Diputaciones	13,504	661	4.8948%
	Alcaldías	13,459	656	4.8741%
<b>Durango</b>	Diputaciones	2,649	972	36.6931%
<b>Guanajuato</b>	Gubernatura	8,166	5,963	73.0223%
	Diputaciones	8,206	5,930	72.2642%
	Ayuntamientos	8,168	6,025	73.7635%
<b>Guerrero</b>	Diputaciones	5,180	1,993	38.4749%
	Ayuntamientos	5,034	1,990	39.5312%
<b>Hidalgo</b>	Diputaciones	4,264	3,356	78.7054%
	Ayuntamientos	4,248	3,292	77.4953%
<b>Jalisco</b>	Gubernatura	10,917	1,013	9.2791%
	Diputaciones	10,917	812	7.4379%
	Ayuntamientos	10,916	1,415	13.2924%
<b>Estado de México</b>	Diputaciones	21,091	15,865	75.2217%
	Ayuntamientos	21,030	15,979	75.9819%
<b>Michoacán</b>	Diputaciones	6,525	3,216	49.2874%
	Ayuntamientos	6,468	3,207	49.5826%
<b>Morelos</b>	Gubernatura	2,583	277	10.7240%
	Diputaciones	2,624	281	10.7088%
	Ayuntamientos	2,595	276	10.6358%
<b>Nayarit</b>	Diputaciones	1,837	1,151	62.6565%
	Ayuntamientos	1,822	1,130	62.0198%
	Regidurías	1,851	1,152	62.2366%
<b>Nuevo León</b>	Diputaciones	7,517	3,746	49.8337%
	Ayuntamientos	7,465	3,774	50.5559%

Entidad	Tipo de elección	Actas esperadas	Actas digitalizadas desde las casillas	Porcentaje
<b>Oaxaca</b>	Diputaciones	6,020	2,626	43.6213%
	Ayuntamientos	3,788	1,837	48.4952%
<b>Puebla</b>	Gubernatura	8,334	2,437	29.2417%
	Diputaciones	8,423	2,424	28.7783%
	Ayuntamientos	8,352	2,447	29.2984%
<b>Querétaro</b>	Diputaciones	3,214	538	16.7393%
	Ayuntamientos	3,154	525	16.6455%
<b>Quintana Roo</b>	Diputaciones	2,524	717	28.4073%
	Ayuntamientos	2,503	716	28.6057%
<b>San Luis Potosí</b>	Diputaciones	3,949	1,578	39.9595%
	Ayuntamientos	3,925	1,647	41.9618%
<b>Sinaloa</b>	Diputaciones	5,221	635	12.1624%
	Ayuntamientos	5,176	622	12.0170%
<b>Sonora</b>	Diputaciones	3,950	2,080	52.6582%
	Ayuntamientos	3,917	2,089	53.3316%
<b>Tabasco</b>	Gubernatura	3,117	603	19.3455%
	Diputaciones	3,176	601	18.9232%
	Ayuntamientos	3,129	580	18.5363%
<b>Tamaulipas</b>	Diputaciones	4,986	3,233	64.8416%
	Ayuntamientos	4,958	3,196	64.4615%
<b>Tlaxcala</b>	Diputaciones	1,767	1,190	67.3458%
	Ayuntamientos	1,759	1,178	66.9699%
	Presidencias de Comunidad	1,243	9	0.7241%
<b>Veracruz</b>	Gubernatura	11,030	7,399	67.0807%
	Diputaciones	11,123	7,424	66.7446%
<b>Yucatán</b>	Gubernatura	2,978	225	7.5554%
	Diputaciones	2,993	234	7.8182%
	Ayuntamientos	2,974	253	8.5071%
<b>Zacatecas</b>	Diputaciones	2,682	413	15.3990%
	Ayuntamientos	2,649	412	15.5530%

En relación con la tabla anterior, tomando en cuenta la cantidad total de Actas esperadas por todos los tipos de elección, se observa que 10 OPL: Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Nayarit, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas y Veracruz obtuvieron un porcentaje superior al 50% de actas digitalizadas desde las casillas. Por su parte, 11 de los OPL: Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí y Tlaxcala procesaron entre el 28% y el 49% de las Actas con origen de digitalización en la casilla.

Por otra parte, en 11 de los casos: Baja California, Campeche, Colima, Ciudad de México, Jalisco, Morelos, Querétaro, Sinaloa, Tabasco, Yucatán y Zacatecas se procesó entre el 2% y el 19% de Actas bajo esta modalidad de digitalización; de ellos, resaltan Baja California, Ciudad de México, Jalisco y

Yucatán en los que se procesó menos del 10% de las Actas a través del mecanismo para digitalizar desde las casillas.

Respecto al caso de Baja California, el OPL informó que se tuvieron dificultades para contar con la totalidad de las personas Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL) previstos, asimismo, se tuvieron dificultades logísticas para hacer llegar los dispositivos móviles en algunos de los casos.

por lo que hace a Ciudad de México y Yucatán, se informó que derivado de las condiciones presupuestales no fue posible dotar de dispositivo móvil para digitalizar las actas desde las casillas a la totalidad de las personas CAEL, del mismo modo en el caso de Yucatán se mencionó que en algunos casos las y los CAEL no acudieron a recoger el dispositivo móvil para llevar a cabo dicha actividad.

Finalmente, en el caso de Jalisco, el OPL informó que en la primera etapa de la operación, no fue posible visualizar las imágenes de las actas digitalizadas desde las casillas, por ello no fue posible un mayor aprovechamiento de dicho insumo. Finalmente, en el caso de Jalisco, el OPL informó que, en la primera etapa de la operación, no fue posible visualizar las imágenes de las actas digitalizadas desde las casillas, por ello no fue posible un mayor aprovechamiento de dicho insumo.

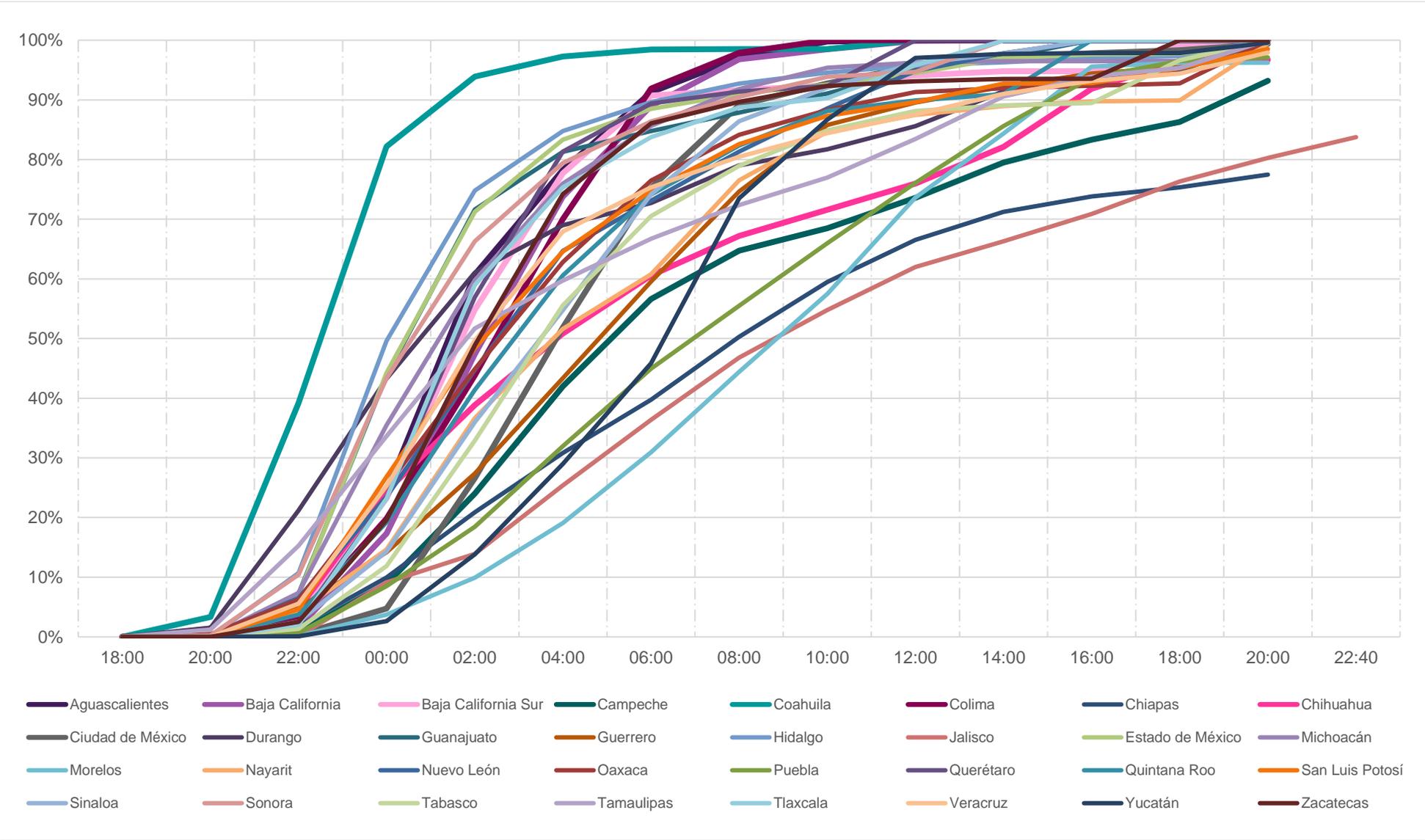
## **Operación – Dimensión de Captura de Actas**

A fin de presentar el panorama general del avance en la captura de Actas durante la operación de los PREP locales, en la gráfica 1 se observa el concentrado de captura de las Actas por cada Entidad, en cada uno de estos casos el avance acumulado incluye las actas de todos los tipos de elección. En este sentido, es de resaltar que salvo los casos de Ciudad de México, Morelos y Yucatán puede observarse que aproximadamente a las 22:00 horas del 2 de junio, a más tardar, despegó la fase de captura. En los tres casos antes señalados, dicho momento se dio aproximadamente a las 00:00 horas.

Del mismo modo, en lo general el avance más sustantivo se dio entre las 00:00 horas y las 8:00 horas del 3 de junio.

Tomando en cuenta lo anterior, se aprecia una correlación entre los OPL que presentaron bajos porcentajes de actas cuyo origen de digitalización fue en las casillas y los 3 que tuvieron un arranque significativo a partir de las 00:00 horas, por ello, para futuros procesos electorales se buscará fortalecer dicha actividad reiterando a los Organismos la importancia y oportunidad de la información que reviste su implementación.

Gráfica 1. Avance acumulado de captura de Actas de los distintos cargos de elección por Entidad



\*El Órgano Superior de Dirección del OPL de Jalisco determinó extender la operación del PREP hasta las 22:40 horas

Por su parte, la tabla 3 incluye el porcentaje de captura, acumulado para la elección de Gobernatura a partir de la información de las bases de datos. Tal como puede observarse, salvo los casos de Chiapas y Morelos, los Programas alcanzaron más del 50% de Actas capturadas entre las 00:00 y las 08:00 horas del 3 de junio; asimismo, en términos generales pudo observarse que el mayor volumen de Actas se procesó entre las 00:00 y las 04:00 horas del 3 junio.

Del mismo modo, son de resaltar los casos de Ciudad de México y Guanajuato que a las 06:00 horas del 3 de junio habían alcanzado porcentajes de captura superiores al 71%.

**Tabla 3. Porcentaje de actas capturadas por entidad del cargo de elección de Gobernatura**

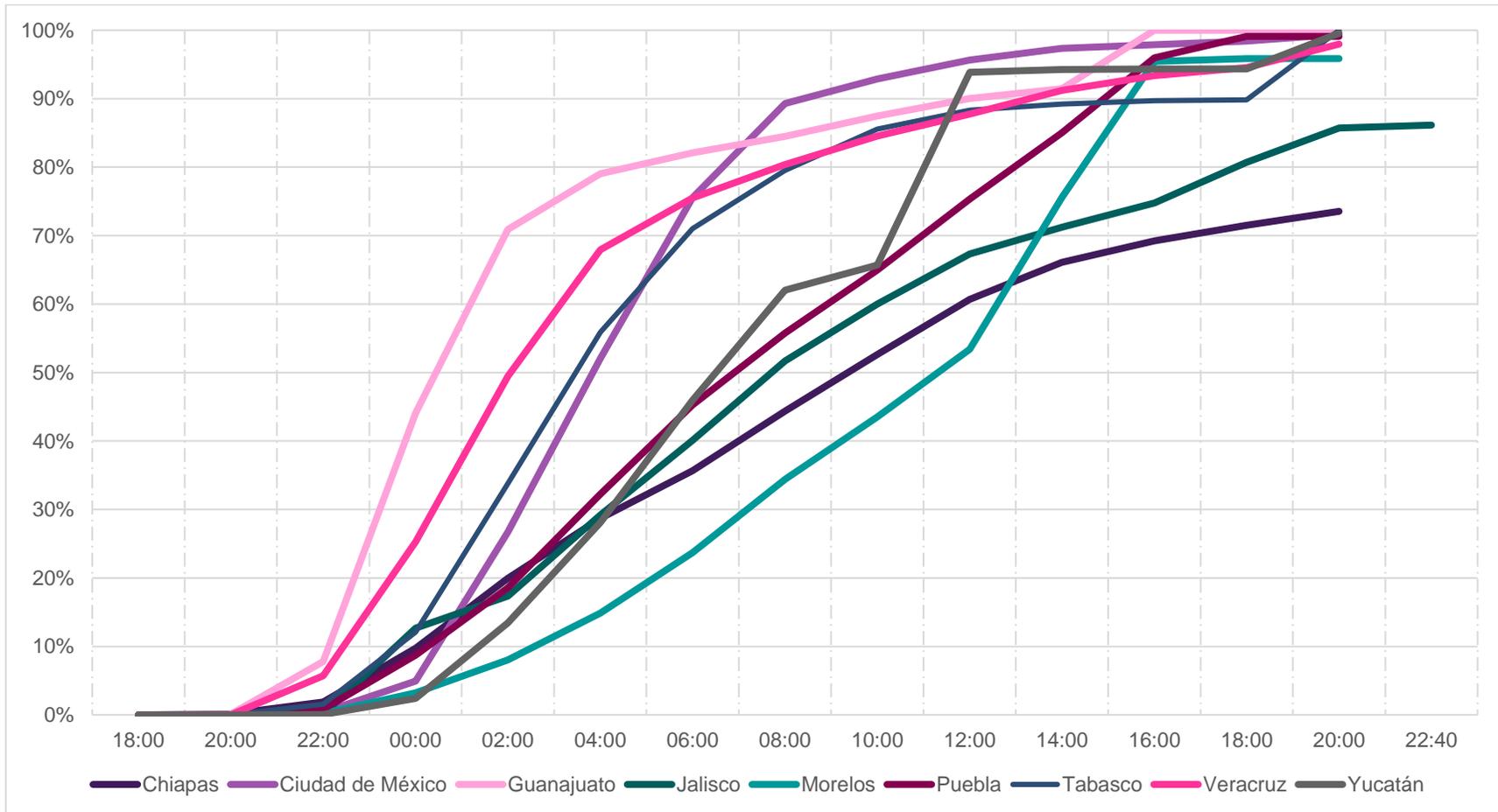
Entidad	2 de junio		3 de junio											
	20:00	22:00	00:00	02:00	04:00	06:00	08:00	10:00	12:00	14:00	16:00	18:00	20:00	22:40
Chiapas	0.12%	1.87%	9.75%	<b>19.94%</b>	28.70%	35.68%	44.35%	52.65%	60.69%	66.09%	69.24%	71.50%	73.54%	-
Ciudad de México	0.01%	0.37%	4.94%	26.69%	52.07%	75.54%	89.32%	92.90%	95.66%	97.34%	97.90%	98.41%	99.41%	-
Guanajuato*	0.07%	7.78%	<b>44.09%</b>	70.89%	79.05%	82.11%	84.50%	87.47%	90.04%	91.46%	100.00%	-	-	-
Jalisco	0.00%	0.08%	<b>12.65%</b>	17.33%	29.18%	40.11%	51.68%	60.00%	67.34%	71.25%	74.78%	80.72%	85.73%	86.34%
Morelos	0.00%	0.23%	3.21%	8.01%	14.87%	23.69%	34.42%	43.52%	53.39%	<b>75.57%</b>	95.43%	95.86%	95.86%	-
Puebla	0.00%	0.83%	8.72%	18.56%	<b>32.24%</b>	45.28%	55.78%	64.97%	75.34%	85.04%	95.96%	99.10%	99.10%	-
Tabasco	0.00%	1.57%	12.09%	33.78%	<b>55.89%</b>	71.03%	79.53%	85.56%	88.32%	89.22%	89.70%	89.83%	100.00%	-
Veracruz	0.00%	5.69%	25.27%	<b>49.47%</b>	67.92%	75.49%	80.39%	84.52%	87.77%	91.21%	93.38%	94.53%	97.97%	-
Yucatán	0.00%	0.07%	2.42%	13.43%	28.07%	45.94%	62.02%	65.68%	<b>93.85%</b>	94.26%	94.36%	94.36%	99.56%	-

**Metodología:** El porcentaje de actas capturadas se obtuvo al dividir la cantidad de actas capturadas entre la cantidad de actas esperadas que mostraba la base de datos del último corte de información.

\* En el caso de Guanajuato, en cumplimiento del Acuerdo aprobado por el Órgano Superior de Dirección, la publicación inició a las 19:30 horas.

Tomando en cuenta lo anterior y con la finalidad de facilitar la visualización del avance mostrado, en la siguiente gráfica se incluye el avance acumulado de captura de Actas en cada una de las entidades tomando como base la elección principal en cada uno de los casos.

**Gráfica 2. Avance acumulado de captura de Actas del cargo de Gubernatura por Entidad**



\*El Órgano Superior de Dirección del OPL de Jalisco determinó extender la operación del PREP hasta las 22:40 horas.

En lo que respecta a las diputaciones locales, la tabla 4 incluye el porcentaje acumulado de captura a partir de la información de las bases de datos. Tal como puede observarse, en 24 de los 31 casos: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Colima, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, los Programas alcanzaron más del 50% de Actas capturadas entre las 00:00 y las 04:00 horas del 3 de junio; asimismo, en términos generales pudo observarse que el mayor volumen de Actas se procesó entre las 00:00 y las 08:00 horas del 3 junio.

**Tabla 4. Porcentaje de actas capturadas por entidad del cargo de elección de Diputaciones Locales**

Entidad	2 de junio			3 de junio											
	18:00	20:00	22:00	00:00	02:00	04:00	06:00	08:00	10:00	12:00	14:00	16:00	18:00	20:00	22:40
Aguascalientes	-	0.00%	4.44%	23.64%	<b>59.84%</b>	78.02%	91.98%	96.90%	99.79%	100.00%	-	-	-	-	-
Baja California	-	0.00%	1.60%	13.64%	<b>43.76%</b>	70.13%	85.46%	96.73%	98.44%	99.93%	100.00%	-	-	-	-
Baja California Sur	-	0.09%	3.42%	22.74%	<b>55.22%</b>	80.33%	93.85%	94.38%	95.00%	95.08%	95.26%	95.26%	98.68%	99.91%	-
Campeche	-	0.00%	0.80%	9.98%	27.93%	<b>48.12%</b>	63.05%	69.35%	72.63%	76.70%	83.48%	86.35%	88.67%	97.69%	-
Colima	-	0.10%	3.27%	19.79%	43.71%	<b>69.84%</b>	91.93%	97.89%	100.00%	-	-	-	-	-	-
Chiapas	-	0.13%	1.57%	9.30%	<b>19.33%</b>	27.82%	34.99%	43.18%	51.32%	57.77%	62.88%	66.42%	68.42%	71.30%	-
Chihuahua	-	0.07%	4.73%	<b>23.93%</b>	38.34%	50.21%	59.95%	66.69%	71.16%	75.48%	81.44%	91.17%	96.39%	96.68%	-
Ciudad de México	-	0.03%	0.35%	4.74%	26.51%	51.74%	75.01%	88.88%	92.58%	95.56%	97.07%	97.65%	98.28%	99.35%	-
Durango	-	1.55%	21.18%	<b>43.26%</b>	61.04%	69.01%	72.71%	79.01%	81.73%	85.62%	91.43%	93.32%	94.90%	100.00%	-
Guanajuato	-	0.04%	7.09%	<b>43.29%</b>	70.30%	79.20%	82.51%	84.93%	90.95%	95.41%	99.99%	100.00%	-	-	-
Guerrero	-	0.00%	4.96%	14.19%	27.36%	43.36%	<b>60.15%</b>	75.27%	86.00%	89.92%	92.32%	94.38%	95.42%	99.79%	-
Hidalgo	-	0.00%	11.00%	<b>49.95%</b>	75.12%	85.06%	89.96%	93.11%	94.79%	96.06%	96.55%	97.30%	97.61%	100.00%	-

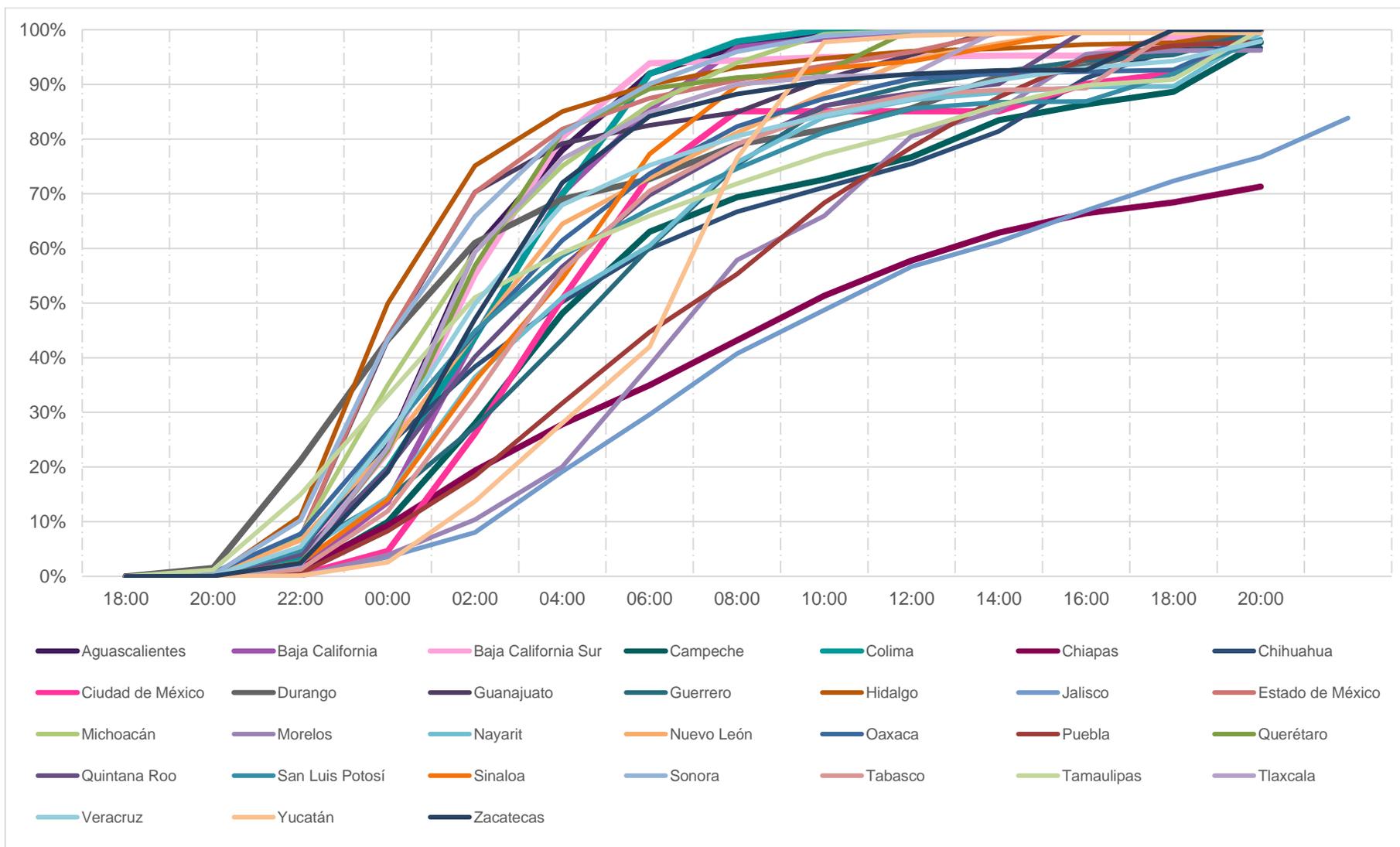
Entidad	2 de junio			3 de junio											
	18:00	20:00	22:00	00:00	02:00	04:00	06:00	08:00	10:00	12:00	14:00	16:00	18:00	20:00	22:40
Jalisco	-	0.00%	0.05%	3.52%	8.04%	19.17%	29.62%	<b>40.76%</b>	48.72%	56.65%	61.25%	66.94%	72.33%	76.30%	83.87%
Estado de México	-	0.05%	7.07%	<b>43.74%</b>	70.28%	81.83%	87.45%	90.81%	93.40%	95.94%	99.35%	99.97%	100.00%	-	-
Michoacán	-	0.06%	7.34%	<b>35.00%</b>	59.36%	75.10%	86.27%	93.98%	99.17%	99.83%	100.00%	-	-	-	-
Morelos	-	0.00%	0.11%	3.93%	10.37%	20.08%	38.64%	<b>57.85%</b>	65.93%	80.53%	85.25%	95.54%	96.15%	96.23%	-
Nayarit	-	0.00%	4.14%	14.48%	<b>36.47%</b>	51.01%	60.53%	75.78%	84.05%	87.15%	88.51%	89.55%	89.66%	99.40%	-
Nuevo León	0.00%	0.28%	6.57%	23.27%	<b>44.39%</b>	64.48%	72.94%	81.15%	88.29%	94.53%	97.54%	99.87%	100.00%	--	-
Oaxaca	-	0.70%	7.77%	<b>26.40%</b>	44.40%	61.50%	73.70%	82.31%	87.44%	91.08%	91.98%	92.34%	92.67%	99.90%	-
Puebla	-	0.00%	0.57%	8.30%	18.34%	<b>31.71%</b>	44.70%	55.30%	68.34%	78.49%	87.71%	94.76%	97.08%	97.83%	-
Querétaro	-	0.00%	2.46%	23.06%	<b>56.85%</b>	81.24%	89.17%	91.26%	92.25%	100.00%	-	-	-	-	-
Quintana Roo	-	0.04%	3.92%	19.69%	<b>40.17%</b>	56.66%	69.77%	78.68%	86.13%	88.39%	90.10%	100.00%	-	-	-
San Luis Potosí	-	0.10%	4.76%	<b>25.93%</b>	44.90%	58.70%	67.18%	74.58%	81.24%	85.57%	86.73%	86.91%	91.92%	98.28%	-
Sinaloa	0.00%	0.00%	2.49%	14.08%	35.80%	54.49%	<b>77.28%</b>	89.77%	92.89%	94.23%	97.05%	100.00%	-	-	-
Sonora	-	0.28%	10.23%	<b>43.34%</b>	65.82%	81.11%	90.08%	95.97%	98.89%	99.85%	99.97%	100.00%	-	-	-
Tabasco	-	0.00%	1.26%	11.93%	32.93%	55.86%	<b>70.53%</b>	79.09%	84.82%	88.16%	88.98%	89.33%	100.00%	-	-
Tamaulipas	-	1.20%	14.96%	<b>33.07%</b>	51.02%	59.17%	65.98%	71.82%	77.22%	81.35%	86.20%	89.83%	90.89%	100.00%	-
Tlaxcala	-	0.00%	2.04%	23.60%	<b>59.31%</b>	76.40%	84.89%	89.98%	91.45%	91.79%	100.00%	-	-	-	-
Veracruz	-	0.00%	5.43%	25.30%	<b>49.84%</b>	67.96%	75.23%	80.52%	84.37%	87.36%	90.81%	93.02%	94.29%	97.89%	-

Entidad	2 de junio			3 de junio											
	18:00	20:00	22:00	00:00	02:00	04:00	06:00	08:00	10:00	12:00	14:00	16:00	18:00	20:00	22:40
Yucatán	-	0.00%	0.13%	2.57%	13.73%	28.03%	42.00%	<b>76.51%</b>	97.73%	98.93%	99.30%	99.43%	99.43%	99.43%	-
Zacatecas	-	0.04%	2.39%	19.13%	<b>47.05%</b>	72.04%	84.19%	88.26%	90.60%	91.87%	92.58%	92.62%	100.00%	-	-

**Metodología:** El porcentaje de actas capturadas se obtuvo al dividir la cantidad de actas capturadas entre la cantidad de actas esperadas que mostraba la base de datos del último corte de información.

Tomando en cuenta lo anterior y con la finalidad de facilitar la visualización del avance mostrado, en la siguiente gráfica se incluye el avance acumulado de captura de Actas en las entidades tomando como base la elección principal en cada uno de los casos.

**Gráfica 3. Avance acumulado de captura de Actas del cargo de Diputaciones por Entidad**



\*El Órgano Superior de Dirección del OPL de Jalisco determinó extender la operación del PREP hasta las 22:40 horas.

Por su parte, para la elección de Ayuntamientos, la tabla 5 incluye el porcentaje acumulado de captura a partir de la información de las bases de datos. Tal como puede observarse, en 23 de los 30 casos: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, y Zacatecas, los Programas alcanzaron más del 50% de Actas capturadas entre las 00:00 y las 04:00 horas del 3 de junio; asimismo, en términos generales pudo observarse que el mayor volumen de Actas se procesó entre las 00:00 y las 08:00 horas del 3 de junio.

**Tabla 5. Porcentaje de actas capturadas por entidad del cargo de elección de Ayuntamientos**

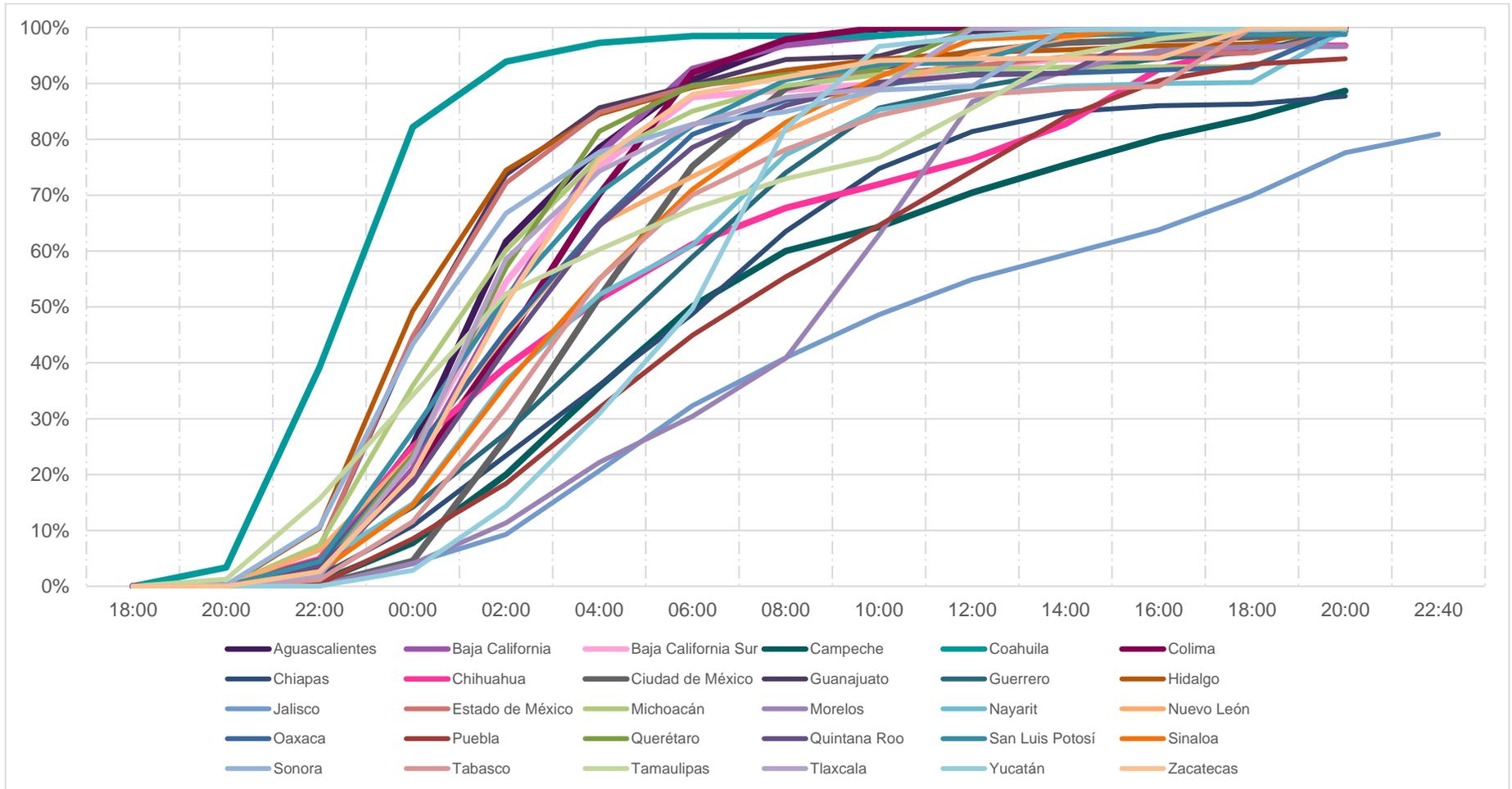
Entidad	2 de junio			3 de junio											
	18:00	20:00	22:00	00:00	02:00	04:00	06:00	08:00	10:00	12:00	14:00	16:00	18:00	20:00	22:40
Aguascalientes	-	0.00%	3.89%	25.19%	<b>61.68%</b>	78.49%	90.59%	97.14%	99.78%	100.00%	-	-	-	-	-
Baja California	-	0.00%	1.52%	20.98%	<b>51.06%</b>	77.44%	92.57%	96.83%	98.52%	99.87%	100.00%	-	-	-	-
Baja California Sur	-	0.00%	3.31%	23.72%	<b>54.43%</b>	75.02%	87.56%	88.81%	89.88%	93.11%	94.36%	94.36%	99.46%	99.91%	-
Campeche	-	0.00%	0.81%	7.77%	20.00%	<b>35.71%</b>	50.12%	60.00%	64.29%	70.45%	75.47%	80.24%	83.89%	88.66%	-
Coahuila	0.00%	3.34%	39.20%	<b>82.19%</b>	93.89%	97.28%	98.46%	98.51%	98.51%	100.00%	-	-	-	-	-
Colima	-	0.10%	3.28%	19.88%	43.92%	<b>70.17%</b>	91.89%	97.88%	100.00%	-	-	-	-	-	-
Chiapas	-	0.16%	1.80%	10.84%	23.38%	36.00%	48.74%	<b>63.51%</b>	74.74%	81.39%	84.90%	86.00%	86.27%	87.72%	-
Chihuahua	-	0.10%	4.86%	<b>24.93%</b>	39.34%	51.47%	61.20%	67.69%	71.97%	76.49%	82.76%	92.54%	96.73%	96.75%	-
Ciudad de México	-	0.00%	0.01%	0.27%	4.55%	26.53%	51.75%	75.18%	89.15%	92.82%	95.67%	97.26%	97.86%	98.29%	-
Guanajuato	-	0.06%	6.87%	<b>44.14%</b>	73.68%	85.64%	89.73%	94.26%	94.87%	99.24%	99.98%	100.00%	-	-	-
Guerrero	-	0.00%	4.67%	14.14%	27.43%	<b>43.33%</b>	58.94%	74.02%	85.58%	89.19%	92.09%	94.44%	95.57%	99.80%	-
Hidalgo	-	0.00%	10.40%	<b>49.25%</b>	74.46%	84.49%	89.27%	92.37%	94.33%	95.50%	96.00%	96.73%	97.08%	100.00%	-
Jalisco	-	0.00%	0.04%	4.10%	9.29%	20.70%	<b>32.34%</b>	40.91%	48.63%	54.89%	59.37%	63.81%	69.93%	77.60%	81.05%
Estado de México	-	0.04%	6.89%	<b>44.73%</b>	72.20%	84.81%	89.56%	91.22%	91.73%	93.04%	94.75%	95.25%	95.44%	99.02%	-

Entidad	2 de junio			3 de junio											
	18:00	20:00	22:00	00:00	02:00	04:00	06:00	08:00	10:00	12:00	14:00	16:00	18:00	20:00	22:40
Michoacán	-	0.05%	7.39%	<b>35.93%</b>	60.20%	76.81%	85.03%	89.63%	91.56%	92.61%	92.93%	92.95%	93.03%	100.00%	-
Morelos	-	0.00%	0.19%	4.01%	11.33%	<b>22.20%</b>	30.40%	40.81%	62.89%	86.74%	92.22%	95.84%	96.57%	96.61%	-
Nayarit	-	0.00%	4.17%	14.82%	<b>36.83%</b>	52.20%	61.03%	77.22%	85.29%	87.82%	89.46%	89.96%	90.18%	99.56%	-
Nuevo León	0.00%	0.20%	6.44%	23.71%	<b>45.08%</b>	64.88%	73.30%	81.51%	88.88%	95.14%	98.08%	99.91%	100.00%	-	-
Oaxaca	-	0.03%	3.75%	23.39%	<b>45.67%</b>	64.89%	80.86%	87.04%	89.68%	91.71%	91.84%	92.40%	92.87%	100.00%	-
Puebla	-	0.00%	0.44%	8.52%	18.41%	<b>31.96%</b>	44.91%	55.40%	64.57%	74.35%	84.00%	90.48%	93.44%	94.41%	-
Querétaro	-	0.00%	2.47%	23.46%	<b>57.07%</b>	81.42%	89.63%	91.57%	92.45%	100.00%	-	-	-	-	-
Quintana Roo	-	0.00%	3.56%	18.66%	<b>42.63%</b>	64.52%	78.55%	86.06%	90.21%	91.45%	91.81%	100.00%	-	-	-
San Luis Potosí	-	0.08%	4.46%	27.69%	<b>51.90%</b>	70.45%	82.39%	90.65%	93.45%	93.71%	98.75%	98.75%	98.75%	98.75%	-
Sinaloa	0.00%	0.04%	2.63%	14.55%	<b>36.17%</b>	55.00%	71.00%	83.02%	91.21%	97.93%	98.49%	100.00%	-	-	-
Sonora	-	0.23%	10.59%	<b>43.32%</b>	66.79%	77.71%	82.69%	84.94%	88.82%	89.48%	100.00%	-	-	-	-
Tabasco	-	0.00%	1.18%	11.57%	31.96%	<b>54.97%</b>	70.05%	78.17%	84.28%	87.92%	89.01%	89.45%	100.00%	-	-
Tamaulipas	-	1.25%	15.63%	<b>34.23%</b>	52.34%	60.27%	67.51%	72.93%	76.76%	85.58%	94.96%	97.96%	99.84%	100.00%	-
Tlaxcala	-	0.00%	1.93%	22.80%	<b>58.61%</b>	74.30%	82.60%	87.49%	89.14%	99.83%	99.83%	99.83%	99.83%	99.83%	-
Yucatán	-	0.00%	0.07%	2.86%	14.32%	30.90%	49.70%	<b>82.01%</b>	96.60%	98.35%	99.56%	99.73%	99.73%	99.76%	-
Zacatecas	-	0.00%	2.60%	20.08%	<b>50.74%</b>	76.37%	88.00%	91.13%	94.07%	94.41%	94.49%	94.49%	100.00%	-	-

Metodología: El porcentaje de actas capturadas se obtuvo al dividir la cantidad de actas capturadas entre la cantidad de actas esperadas que mostraba la base de datos del último corte de información.

Tomando en cuenta lo anterior y con la finalidad de facilitar la visualización del avance mostrado, en la siguiente gráfica se incluye el avance acumulado de captura de Actas en cada una de las entidades tomando como base la elección principal en cada uno de los casos.

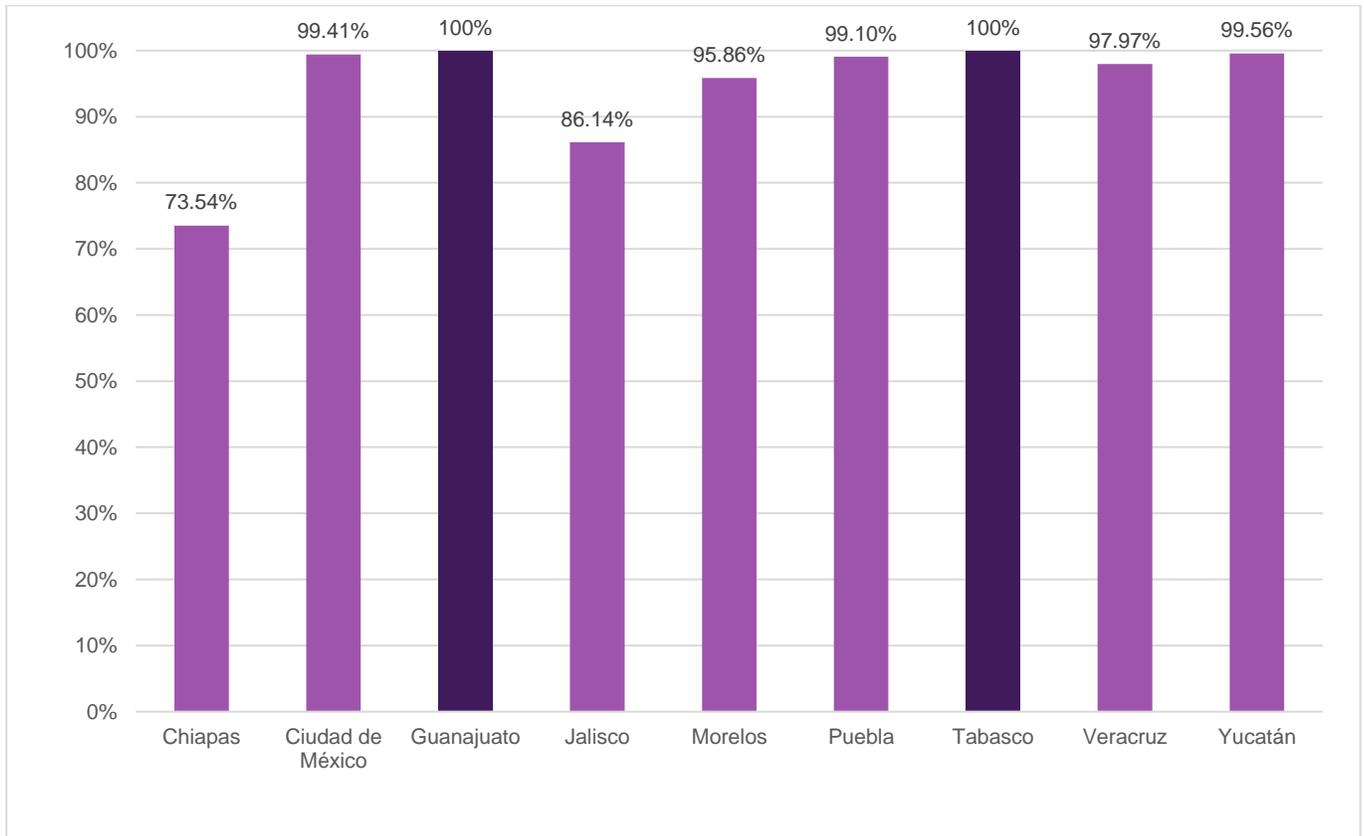
**Gráfica 4. Avance acumulado de captura de Actas del cargo de Ayuntamientos por Entidad**



\*El Órgano Superior de Dirección del OPL de Jalisco determinó extender la operación del PREP hasta las 22:40 horas.

A continuación, la gráfica 5 muestra un comparativo entre el porcentaje final de avance de Actas capturadas en cada una de las entidades con elección de Gobernatura. A partir de ello, puede apreciarse que, salvo los casos de Chiapas y Jalisco el resto de las entidades tuvieron al cierre de sus Programas un porcentaje de captura superior al 90%.

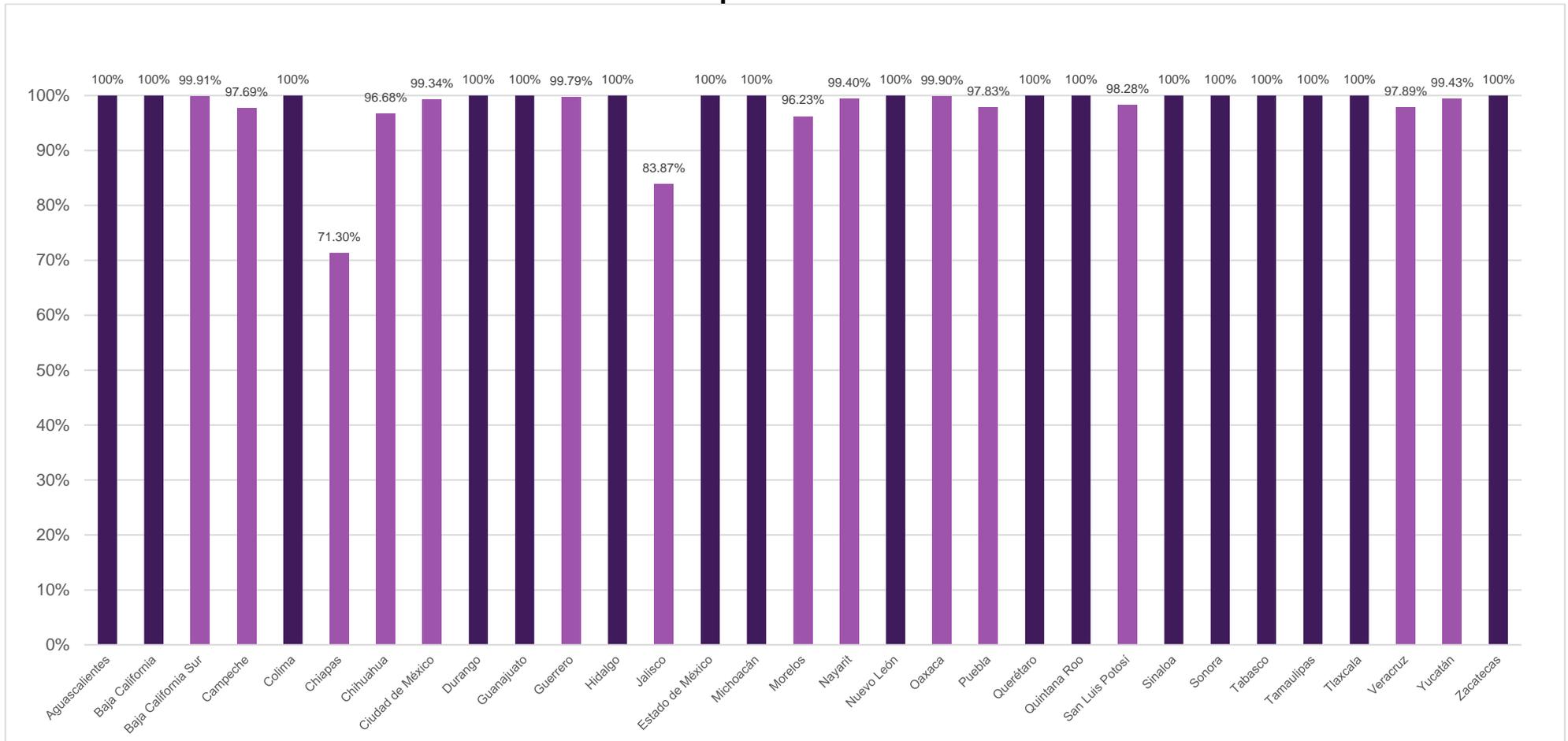
**Gráfica 5. Porcentaje final de avance de captura de las Entidades con elección de Gobernatura\***



■ El porcentaje alcanzado por los OPL corresponde al 100%.

\*Información extraída de las bases de datos del último corte de información publicado.

**Gráfica 6. Comparativo del porcentaje final de avance de captura de las Entidades con elección de Diputaciones\***

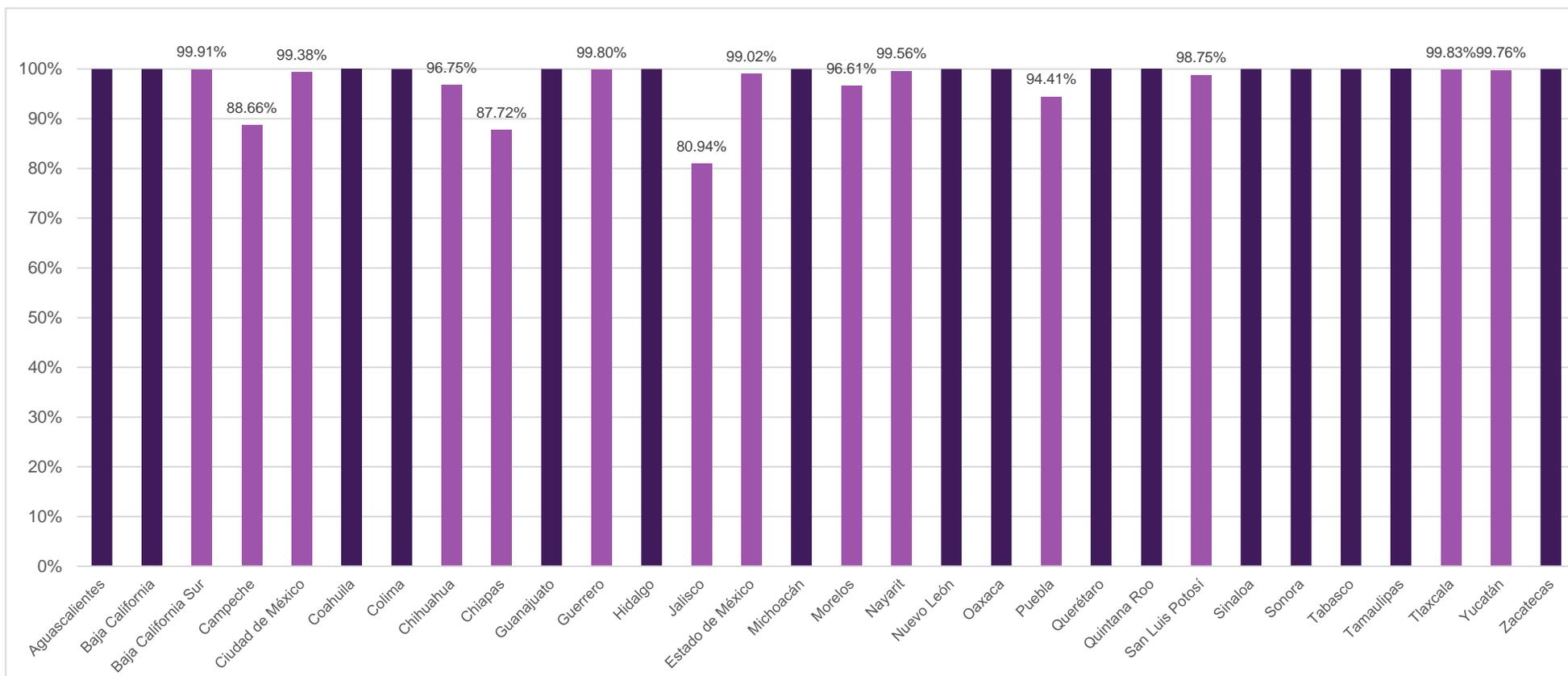


 El porcentaje alcanzado por los OPL corresponde al 100%.

\*Información extraída de las bases de datos del último corte de información publicado.

Por su parte, la gráfica 6 muestra el porcentaje final de avance de captura obtenido por cada OPL con elección de diputaciones locales. En la gráfica puede apreciarse que, salvo los casos de Chiapas y Jalisco, los OPL lograron un porcentaje mayor al 96% de actas capturadas.

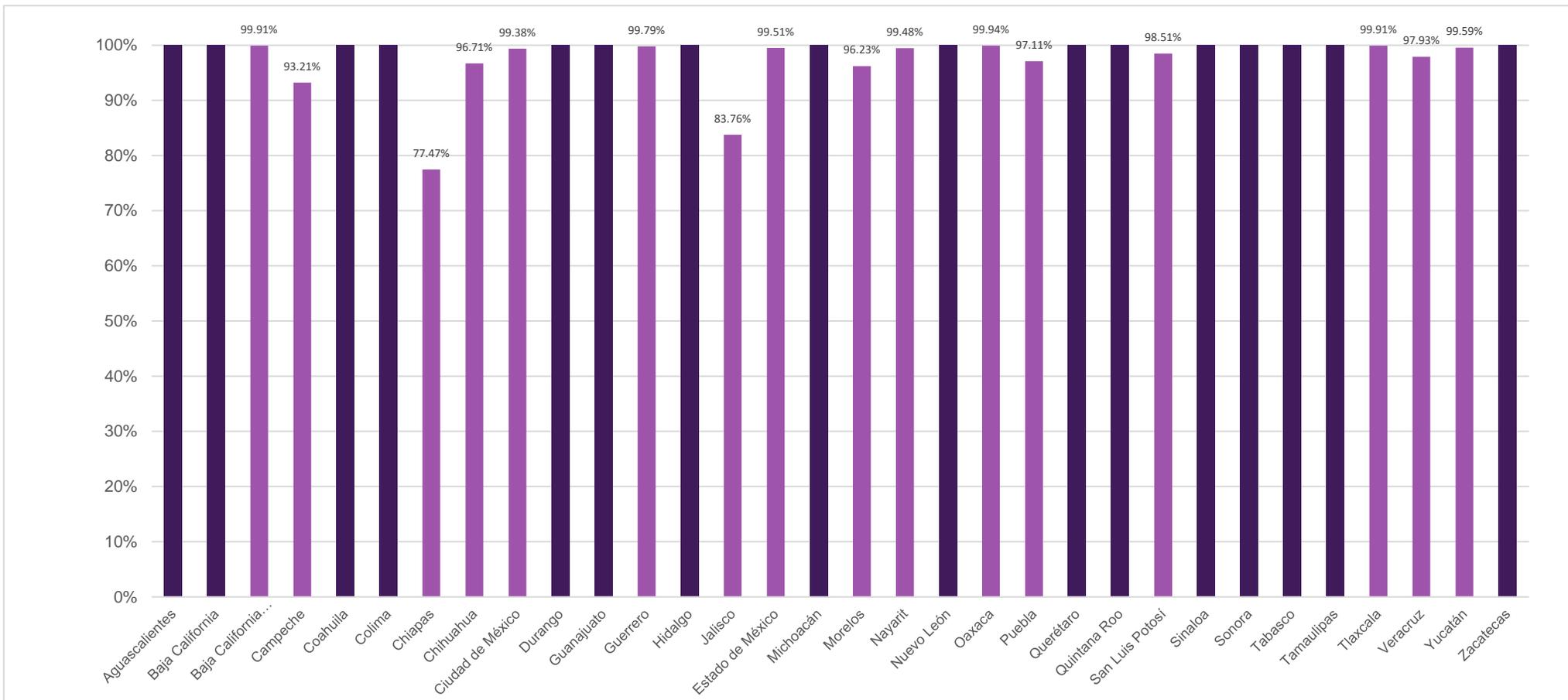
**Gráfica 7. Comparativo del Porcentaje final de avance de captura de las Entidades con elección de Ayuntamientos\***



■ El porcentaje alcanzado por los OPL corresponde al 100%.  
 \* Información extraída de las bases de datos del último corte de información publicado

Por lo que respecta a la gráfica 7, ésta muestra el porcentaje de avance de captura de Actas para las elecciones de ayuntamientos, al cierre de los PREP. Cabe destacar que 29 de los 32 OPL obtuvieron porcentajes mayores al 94%, y únicamente Campeche, Chiapas y Jalisco estuvieron por debajo de dicho porcentaje.

**Gráfica 8. Comparativo del Porcentaje final de avance de captura de las Entidades de todos los cargos de elección**



En lo referente a la gráfica 8, se muestra el porcentaje final de avance de captura de las Entidades de todos los cargos de elección, al cierre de los PREP. Cabe destacar que 30 de los 32 OPL obtuvieron porcentajes mayores al 93%, con excepción de Chiapas y Jalisco que estuvieron por debajo de dicho porcentaje.

## Publicación

### Seguimiento a la publicación durante el desarrollo del PREP

Durante la operación se dio seguimiento remoto a través de los sitios de publicación, derivado de lo cual se observó que, en términos generales, estos se ajustaron a las plantillas remitidas por el Instituto. Asimismo, en 30 de los casos fue posible consultar de forma continua tanto las imágenes de las Actas digitalizadas como las bases de datos, en los 2 casos restantes: Baja California Sur y Ciudad de México, se identificó que en algunos cortes de información las bases de datos no estuvieron disponibles.

Respecto a la disponibilidad de los sitios de publicación, únicamente se detectaron intermitencias importantes en el Programa de Aguascalientes que no permitieron visualizarlo hasta aproximadamente las 02:28 horas; respecto a Ciudad de México, al inicio de la publicación del PREP, la página oficial del OPL presentó intermitencia, lo que le dificultó a la ciudadanía la consulta del sitio de publicación del Programa, de acuerdo con la instancia interna dicha situación se debió al alto número de consultas a través del portal oficial en la primera etapa de la publicación, en este sentido, se fortaleció la comunicación a través de redes sociales y se incluyó una página para consultar directamente el Programa, cabe señalar que dicha intermitencia a duró aproximadamente 2 horas.

**Tabla 6. Elementos generales de publicación**

Entidad	El portal se encontró disponible durante toda la operación	Las imágenes de las actas estaban disponibles para consulta	Bases de datos descargables
Aguascalientes	✗	✓	✓
Baja California	✓	✓	✓
Baja California Sur	✓	✓	✗
Campeche	✓	✓	✓
Chiapas	✓	✓	✓
Chihuahua	✓	✓	✓
Ciudad de México	✓	✓	✗
Coahuila	✓	✓	✓
Colima	✓	✓	✓
Durango	✓	✓	✓
Estado de México	✓	✓	✓
Guanajuato	✓	✓	✓
Guerrero	✓	✓	✓
Hidalgo	✓	✓	✓

Entidad	El portal se encontró disponible durante toda la operación	Las imágenes de las actas estaban disponibles para consulta	Bases de datos descargables
Jalisco	✓	✓	✓
Michoacán	✓	✓	✓
Morelos	✓	✓	✓
Nayarit	✓	✓	✓
Nuevo León	✓	✓	✓
Oaxaca	✓	✓	✓
Puebla	✓	✓	✓
Querétaro	✓	✓	✓
Quintana Roo	✓	✓	✓
San Luis Potosí	✓	✓	✓
Sinaloa	✓	✓	✓
Sonora	✓	✓	✓
Tabasco	✓	✓	✓
Tamaulipas	✓	✓	✓
Tlaxcala	✓	✓	✓
Veracruz	✓	✓	✓
Yucatán	✓	✓	✓
Zacatecas	✓	✓	✓



- (✓) Indica que no se identificaron incidencias en la publicación del componente señalado.
- (✗) Indica que se presentó alguna incidencia en la publicación del componente señalado.

En términos generales, salvo algunos detalles y observaciones, los sitios de publicación permitieron la navegación hasta llegar al nivel de Acta de Escrutinio y Cómputo, se publicaron las imágenes de las Actas digitalizadas y las bases de datos descargables en formato csv (*comma separated values* por sus siglas en inglés).

## Bases de Datos

En relación con la base de datos, en todos los casos fue posible descargar la información. Si bien se registraron algunos problemas de intermitencia de los sitios, cuando estos estuvieron disponibles, se pudieron consultar dichas bases. La siguiente tabla sintetiza las observaciones principales derivadas de la revisión de las bases de datos por entidad:

**Tabla 7. Observaciones e inconsistencias de las bases de datos**

Entidad	Implementa	Observación
<b>Aguascalientes</b>	OPL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los datos registrados en las bases de datos y el sitio de publicación no fueron consistentes en algunos cortes de información.</li> <li>Se observaron inconsistencias los datos registrados en los campos "ACTAS_CONTABILIZADAS" y "PORCENTAJE_ACTAS_CONTABILIZADAS".</li> <li>Para el cargo de Diputaciones Locales, se contabilizaron 33 de 41 actas que presentaron la inconsistencia "Todos ilegibles o sin datos". Mientras que, para el cargo de Ayuntamientos se contabilizaron 30 de 35 actas que presentaron la inconsistencia referida.</li> </ul>
<b>Baja California</b>	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se generaron observaciones.</li> </ul>
<b>Baja California Sur</b>	OPL	<ul style="list-style-type: none"> <li>En diversos cortes de información no fue posible descargar las bases de datos.</li> <li>Algunas variables resumen no fueron consistentes, con lo presentado en el apartado "Resultados a Nivel Acta"</li> </ul>
<b>Campeche</b>	Informática Electoral S.C.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se generaron observaciones.</li> </ul>
<b>Coahuila</b>	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se generaron observaciones.</li> </ul>
<b>Colima</b>	OPL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Algunas Actas para Diputaciones como Ayuntamientos fueron hospedadas en casillas diferentes por no instalarse las correspondientes, por lo que fueron registradas en la base de datos bajo la observación de "EXCEDE LISTA NOMINAL".</li> </ul>
<b>Chiapas</b>	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se identificó que el orden en que se presentaron las Actas de Voto en Prisión Preventiva y Voto Anticipado no corresponde con lo establecido con el Anexo 18.5 del Reglamento de Elecciones.</li> </ul>
<b>Chihuahua</b>	OPL	<ul style="list-style-type: none"> <li>El cálculo de PORCENTAJE_ACTAS_INCONSISTENCIA, no fue consistente, con lo presentado en el apartado "Resultados a Nivel Acta".</li> </ul>
<b>Ciudad de México</b>	OPL	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se registraron las Actas de Voto Anticipado.</li> <li>No hubo bases de datos de los cortes de información de las 20:00 horas y 20:20 horas de día 2 de junio de la presente anualidad.</li> <li>No se realizó correctamente el cálculo de TOTAL_VOTOS_S_CS</li> <li>En el caso de las casillas especiales, no capturaron los datos referentes a los campos correspondientes a FECHA_HORA_ACOPIO y FECHA_HORA_VERIFICACION.</li> </ul>

Entidad	Implementa	Observación
Durango	Informática Electoral S.C.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se generaron observaciones.</li> </ul>
Guanajuato	OPL	<ul style="list-style-type: none"> <li>El cálculo de la Lista Nominal de Actas Contabilizadas y el porcentaje de Participación Ciudadana no fue consistente con lo presentado en el apartado "Resultados a Nivel Acta".</li> </ul>
Guerrero	Híbrido (Informática Electoral S.C)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La cantidad de Actas esperadas variaba de un corte a otro en la elección de Diputaciones.</li> <li>En algunos casos, la información mostrada en el sitio de publicación y las bases de datos no coincidía con lo establecido en las AEC.</li> </ul>
Hidalgo	PODERNET S.A. de C.V.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se generaron observaciones.</li> </ul>
Jalisco	OPL	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se descargan las bases de datos conforme al archivo comprimido global que debe de contener los archivos comprimidos por tipo de elección y que deben nombrarse por la fecha, hora, el indicativo PREP que hace referencia al sistema, el tipo de elección, la entidad y la extensión o formato de compresión.</li> <li>Se observó que LISTA_NOMINAL_ACTAS_CONTABILIZADAS; TOTAL_VOTOS_C_CS; TOTAL_VOTOS_S_CS y PORCENTAJE_PARTICIPACION_CIUADADANA mostraron cálculos incorrectos.</li> <li>Los apartados: FECHA_HORA_ACOPIO; FECHA_HORA_CAPTURA y FECHA_HORA_VERIFICACION no cumplen con lo establecido en el Anexo 18.5 del RE, referido a la manera de citar la fecha y hora.</li> <li>Los apartados ORIGEN y DIGITALIZACIÓN se registraron de manera incorrecta.</li> </ul>
Estado de México	Híbrido	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se generaron observaciones.</li> </ul>
Michoacán	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se generaron observaciones.</li> </ul>
Morelos	Informática Electoral S.C.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se generaron observaciones.</li> </ul>
Nayarit	Informática Electoral S.C.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La cantidad de Actas esperadas variaba de un corte a otro en las elecciones de Diputaciones y Regidurías.</li> </ul>
Nuevo León	OPL	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se generaron observaciones.</li> </ul>
Oaxaca	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se identificó que el orden en que se presentaron las Actas de Voto Anticipado no corresponde con lo establecido con el Anexo 18.5 del Reglamento de Elecciones.</li> </ul>
Puebla	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se identificó que el orden en que se presentaron las Actas de Voto Anticipado no corresponde con lo establecido con el Anexo 18.5 del Reglamento de Elecciones.</li> </ul>
Querétaro	OPL	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se generaron observaciones.</li> </ul>

Entidad	Implementa	Observación
Quintana Roo	OPL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se identificaron 4 actas de Voto Anticipado con inconsistencias bajo el supuesto de "SIN ACTA" las cuales se capturaron como "contabilizadas" en las bases de datos; además de que no se asentó la observación en el sitio de publicación.</li> <li>Se identificó que algunas actas de casillas especiales de representación proporcional no se contabilizaron; sin embargo, no se realizó la observación correspondiente a la inconsistencia de estas actas, tanto en el sitio de publicación como en la base de datos; además de que al consultar el acta el sistema arroja un mensaje de error.</li> </ul>
San Luis Potosí	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se generaron observaciones.</li> </ul>
Sinaloa	Informática Electoral S.C.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En la base de datos se visualiza una variable diferente a las descritas en el archivo LÉEME para la columna correspondiente a MECANISMOS_TRASLADO.</li> </ul>
Sonora	Informática Electoral S.C.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se identificó que el orden en que se presentaron las Actas de Voto Anticipado no corresponde con lo establecido con el Anexo 18.5 del Reglamento de Elecciones.</li> </ul>
Tabasco	OPL	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se generaron observaciones.</li> </ul>
Tamaulipas	OPL	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se generaron observaciones.</li> </ul>
Tlaxcala	Informática Electoral S.C.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se generaron observaciones.</li> </ul>
Veracruz	Informática Electoral S.C.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se generaron observaciones.</li> </ul>
Yucatán	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para los cargos de Diputaciones y Ayuntamientos, el cálculo correspondiente del porcentaje de actas con inconsistencias es incorrecto.</li> </ul>
Zacatecas	OPL	<ul style="list-style-type: none"> <li>El cálculo del "porcentaje de Actas con inconsistencias" no fue consistente con lo presentado en el apartado "Resultados a Nivel Acta".</li> </ul>

## Conclusiones

La implementación de los Programas de Resultados Electorales Preliminares para las elecciones locales 2023-2024 se llevó a cabo en un contexto único en términos normativos, políticos e institucionales; sin embargo, como pudo observarse, las actividades realizadas dieron como resultado que la ciudadanía contara con información homologada y estandarizada independiente del sitio de publicación del PREP que se consultara, en este sentido, los sitios de publicación de los PREP locales contaron con los niveles mínimos de desagregación de la información, hasta llegar al nivel de Acta de Escrutinio y Cómputo, se publicaron las imágenes de las Actas digitalizadas y se contó con bases de datos descargables en formato .csv. Del mismo modo, los sitios de publicación del PREP estuvieron disponibles la mayor parte del tiempo, presentándose intermitencias únicamente en el caso de Aguascalientes y, en el caso de Ciudad de México, en el sitio oficial del OPL.

Por otra parte, al igual que en procesos electorales anteriores, los 32 OPL implementaron el mecanismo de digitalización desde las casillas que se ha posicionado como un elemento determinante para mejorar la oportunidad de la información en los Programas. En este sentido, algunos puntos de mejora que se identificaron y se reiterarán a los OPL en futuras implementaciones es la recomendación de extender el alcance del uso de la aplicación en la medida que sus condiciones presupuestales les permitan contar con un mayor número de dispositivos móviles y CAEL; del mismo modo, se continuará haciendo hincapié en la importancia de contar con personal capacitado que digitalice altos números de imágenes aprovechables; asimismo, la importancia de generar análisis de cobertura de red que permitan mejorar el aprovechamiento del uso de la aplicación.

Del mismo modo, como parte de las lecciones aprendidas, se robustecerá el seguimiento realizado, reiterando a los OPL la importancia de realizar análisis históricos de consulta del sitio de publicación y fortalecer la infraestructura incluyendo la del portal oficial del Organismo para reducir las posibles intermitencias en la disponibilidad de la publicación.

Otro punto determinante que debe tomarse en cuenta para el análisis es que, si bien los OPL implementaron sus programas bajo principios normativos estandarizados y con el acompañamiento del INE en las distintas etapas de su implementación y operación, existen factores particulares en cada entidad que inciden en la variación del desempeño entre un OPL y otro. En este sentido, cada una de las entidades presenta características y necesidades particulares en función de su geografía y su disponibilidad presupuestal, material y humana. La situación geográfica tiene un impacto en los mecanismos de traslado de las Actas, principalmente en aquellas entidades que tienen un gran número de casillas no urbanas. Esto se puede traducir en tiempo adicional para la operación.

En términos generales, puede considerarse que los PREP implementados por los OPL para las elecciones del pasado 2 de junio, tienen un balance positivo, ya que la ciudadanía contó con información la noche de la Jornada. Como en todos los procesos, existen dimensiones proclives a mejorar y que dejan una valiosa enseñanza para los procesos electorales futuros. Estas dimensiones, normativas, de planeación y operación, deben ser prioridad para construir y fortalecer mecanismos que permitan a la ciudadanía contar con información transparente y confiable de manera ágil.